

Firman los señ. Concejales & que yo el Sr. Jefe
interino Certifico =



Antonio Posa
y Diego
Juan Miguel Molina

Concejo de
Señ.
Luzier
Lana
Parral
Fenebor
Poff
Vilchez
Salinas
Rubira
Cecolina
Llamar
Lopez

En la M. N. y M. L. Ciudad de Lorca a 20
de veinte y ocho de Junio de mil ochocientos cuarenta
y cinco; ante mi el Sr. del Excmo. Ayuntamiento. Con-
stitucional de la misma, se reunieron en su Sala Capi-
tular para tratar asuntos del servicio Nacional los señ.
D. Blas Luzier Alcalde Constit. Preside D. Alfonso
Sanz Jaramer Teniente Alcalde, D. Jose Parral
segundo, Sr. Masquet & Fenebor, Teniente, D. Ant.
Poff Diaz cuarto, D. Juan Ant. Vilchez, D. Jose
Salinas, D. Antonio Rubira, D. Juan Miguel
Molina, D. Vicente & Llamar, y D. Andres
Lopez Regidores, este ultimo ejerciendo funciones
de Sindico

Citacion y Puntos para el Cabildo de Lorca se dio cuenta & habiéndose
cada la citacion para este Cabildo a virtud de Cedula
expedida de orden del Sr. Preside

Acta anterior. Lendo que fue el acta anterior quedo aprobada
Declaracion de pro- Se vio un expediente instado por el Sr. Alcalde
fugo de Juan Constitucional de esta Ciudad a instancia de Miguel
Sanz Manchon menor padre del quinto del ultimo contingente

Decorative flourish at the bottom of the page.

